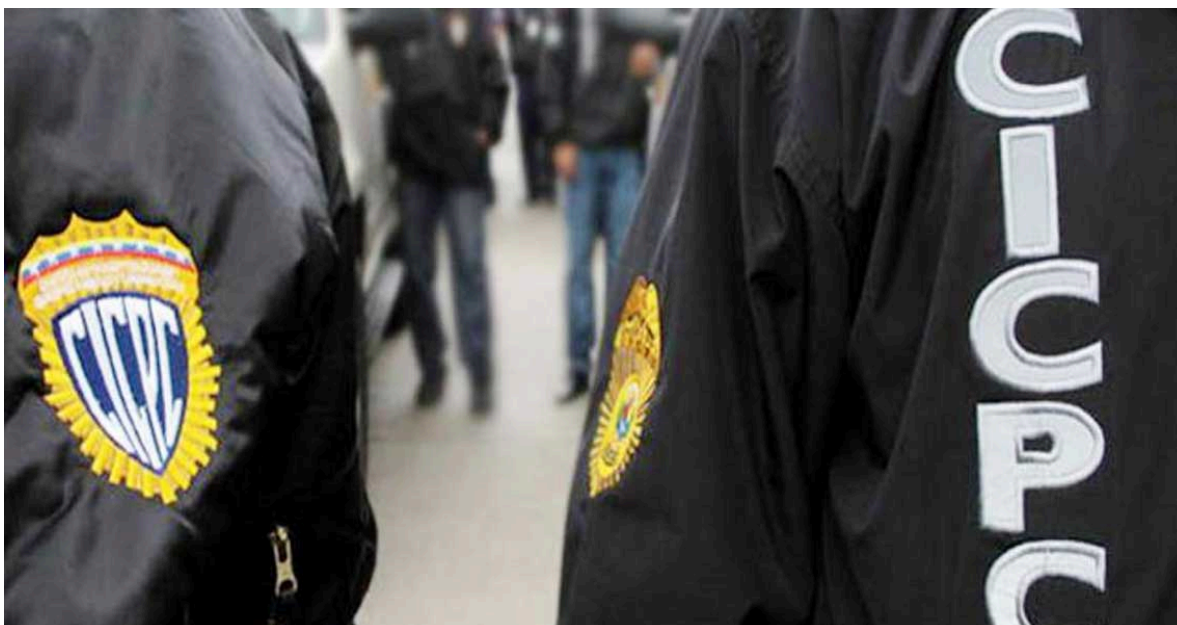


Venezuela: CICPC esclareció el homicidio que causó conmoción en Caracas

El Ciudadano · 19 de mayo de 2018

El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas “aporta su grano de arena para disminuir la impunidad”



Durante una rueda de prensa realizada en las instalaciones del Salón Bicentenario en Caracas, el Director General del CICPC Comisario Douglas Rico anunció que fue esclarecido el feminicidio de Wanda Yermarith Luna Sanz (24); al identificar y aprehender a los autores materiales del hecho ocurrido en la carretera Baruta-Hoyo de la Puerta de Caracas.

Por este caso se encuentran detenidos Harrinson Mishel Rodríguez Diar (22), quien es el ex novio de la víctima y Gabriel Rafael Ocanto Morales (24); se pudo conocer que Rodríguez habría contratado al antes mencionado y a otro hombre de nombre Andrés Emilio Corona Muñoz (26) quien se encuentra en fuga; por asesinar a su novia, esto motivado por celos.



CICPC esclareció varios casos de homicidio en Caracas

De igual manera, el director de la Policía Científica informó que fue esclarecido el homicidio del ciudadano Jorge Luis Infante Paredes (59), quien, engañado por su sobrino, Pedro José Infante Pacheco (26), alias “El Gato”, fue asesinado para despojarlo de sus bienes materiales y ser comercializados. El familiar de la víctima junto a tres sujetos identificados como: José Gregorio Martínez Infantes (21), alias “El Shaggy”, Kleiver Argenís González González (19) e Isacc Fernández Ortergano (19), desmembraron y posteriormente lo incineraron, ya occiso para eliminar la evidencia.

El hecho ocurrió en el sector Corral de Piedra, calle San José, callejón Santa Cruz, parroquia Macarao del municipio Libertador de Caracas.

Otros casos de connotación

En otro orden de ideas se pudo conocer que en la parroquia El Paraíso, cuatro personas identificadas como: Boisen Acuña Yosmina de Carmen (60), Sifontes Cedeño Exar Deusmer (40), Aristmuno Muñoz

Juan José (65) y Flores Farías Jesús Eduardo (28), fueron detenidos tras incautarles 589 millones de bolívares en efectivo que equivale 5.4579.761,57 (€).

CICPC incautó 589 millones de bolívares en efectivo que equivale 5.457.9761,57 euros

Se pudo comprobar que estos delincuentes se dedicaban a negociar la moneda venezolana con personas de nacional brasileña a un costo de 150 por ciento, por encima de su costo real, “este tipo de delito es uno más de los que han venido quebrantando nuestro sistema financiero” destacó el comisario.

Finalmente, el C/G Douglas Rico notificó sobre un hecho ocurrido en Ecuador, donde mediante redes sociales se pudo conocer que un sujeto le propinó 28 puñaladas a un taxista en la ciudad Ambato de Quito.

Por lo que Interpol envió una notificación a varios países, incluyendo Venezuela; donde posteriormente se logró dar con la identificación del victimario.

Gracias a las pesquisas y estudio dactilares INTERPOL-CICPC logró dar con la identificación del mismo, quien es de nombre Jackson David Rangel Guzmán (35), quien se encuentra solicitado por el delito de desertión militar y presenta registro policial por los delitos de lesiones y hurto.

“El CICPC aporta su grano de arena para disminuir la impunidad y lucha por un mundo más seguro”, manifestó.

Fuente: El Ciudadano